PALMA-MALLORCA
N.º 922 — AÑO VI

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS—DIRECTOR: M. SARMIENTO

VIERNES 22
ENERO 1909

El derecho á volar

El Congreso aeronáutico que ha empezado á verificarse en Londres, se propone, ante todo, fijar el punto de si hay ó no hay derecho á volar.

La alta mar es libre. ¿Lo es también el aire? A primera vista parece que sí, porque el aire es libre para los pájaros. Pero este argumento no es sólido. También la tierra es libre para los conejos. Al menos no hay ninguna ley que prohiba á los conejos el meterse por tierra ajena. En cambio las hay que no permiten á los hombres entrar en tierras que no les pertenezcan.

En resumen: ¿Hasta qué punto tiene derecho el propietario de una finca á prohibir el paso de un globo ó de una máquina de volar por encima de ella? Y quien dice un propietario particular, puede añadir un Estado.

¿Hasta qué punto es un Estado soberano de sus aires? ¿Y qué obligaciones y deberes de vigilancia y seguridad no ha de acarrear al Estado el ejercio de la soberanía?

La Conferencia de La Haya de 1899 prohibió á las naves aéreas arrojar explosivos ó proyectiles sobre tierras; pero limitó las prohibición á cinco años de tiempo. Esta declaración fué renovada en la Conferencia de 1907; pero como las más de las naciones no la han firmado, y entre esas naciones figuran Alemania, Francia, Italia, es como si la declaración no existiese.

En la próxima guerra habrá globos y aeroplanos que lancen explosivos sobre las plazas fortificadas, y también sobre las plazas indefensas, si la nación que posea esas máquinas se olvida de lo convenido en La Haya.

¿Cuáles son las obligaciones de los países neutrales? ¿Se puede permitir á un aeroplano beligerante volar por aire neutral? Y en tiempo de paz, ¿hasta qué punto es dueño de su aire el dueño de un terreno?

El precepto romano es claro y terminante: «Cujus est solum, ejus est usque ad coe um». «Cuyo es el suelo, lo es hasta el cielo». Solo que desde los tiempos de la Roma antigua hasta los de ahora se han puesto muchas cortapisas á ese concepto rígido y absoluto de la propiedad individual.

En Alemania, Suisa y otros paises continentales se ha convenido en negar á los propietarios de terrenos el derecho á prohibir el vuelo por encima de sus fincas. Hay, pues, en esos paises derecho á volar, aunque no lo haya á perjudicar á los propietarios.

Pero en Inglaterra y otros paises no se ha acordado nada todavía. De ahí el Congreso internacional organizado por el Aero-Club de Londres.

Ramiro de MAEZTU.

Y ASI VA EL MUNDO...

Lágrimas sicilianas

Estados Unidos 10 millones, de los cuales 2 fueron suscritos por Nueva York sola. Londres 80.000 libras esterlinas.

Hay que divulgar en todas partes esos rasgos de solidaridad humana.

Los hay tambien preciosos aunque no brillan por la riqueza. Los pequeños cinematógrafos de los bulevares contribuyen con «soirées de gala» á la misericordiosa obra de socorrer á los supervivientes de Sicilia y Calabria. En honor de ellos Ginebra sacó por primera vez del museo el violín de Paganini para que Hubermann hiciese vibrar sus cuerdas pidiendo limosna. Este rasgo resultó de una delicadeza exquisita, por cuanto el violín de Paganini y su caja son objetos sagrados en Génova y el sacarlos de su sitio fué toda una historia.

«Se le «exhumó»—cuenta un periódico—en presencia del Consejo municipal, de un notario y de doce testigos, y, después de haberse levantado acta notarial, el violín, custodiado por soldados, fué al teatro juntamente con su caja, rodeado de bandas con los colores nacionales. Antes de cada pieza de música el alcalde hacía pasar el instrumento de su palco á la escena mediante testigos, y después de cada pieza el violín volvía al palco municipal por el mismo conducto y con igual intervención. Dichos viajes constan en acta notarial y la vuelta á la Alcaldía fué objeto de otro documento hecho ante notario».

El mismo periódico refiere que el Ayuntamiento había rechazado tentadoras proposiciones de Viena, Chicago y Nueva York para que les prestase el violín y que igual suerte tuvo la del duque de Connahanht aunque ofreció depositar un millón y hacer transportar el violín á bordo de un buque de guerra si se le prestaba para la Exposición de Londres.

Y es que no hay delicadeza que no merezcan las pobres gentes que quedan para contarlo en Messina y Reggio. El corresponsal de «Le Temps» en aquellas ruinas siniestras refería anoche mismo un diálogo de un anciano y el arzobispo, que no se puede leer sin sentir una pena muy grande:

—¡Monseñor!.. ¡Monseñor!..—exclamó el anciano—¡Vos que habléis al buen Dios, vos á quien el buen Dios escucha, decidle que no vuelva á empezar; regádselo monseñor!..

Y luego:

—¡Monseñor!.. ¡Si hubierais visto el horror!.. La tierra se abría.. Llovía muerte.. Del cielo nos tiraban piedras. Perdí mi hijo y tres de mis nietos. Están bajo tierra...

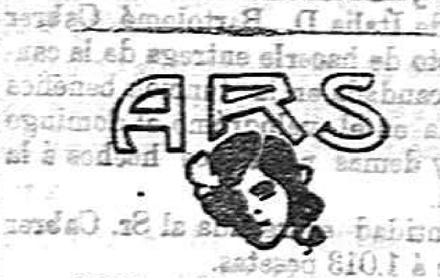
Y después, enseñando los dos nietecitos que le quedan:

—¡Que Dios tenga piedad de éstos, monseñor! No somos malos, no. Decidle, monseñor, que somos muy desgraciados.. ¡Piedad! .. ¡Piedad!.

Flammarion ha dicho que el terremoto de Lisboa, como intensidad del fenómeno geológico, y la erupción del Krakatoa, como fenómeno geológico y atmosférico, fueron más terribles que el terremoto de Messina.

Pero ninguno de aquéllos dejó un surco tan grande de lágrimas.

Luis BONAFOUX.



Vidas de misterio...

Fragmentos fugitivos de cartas amoro- (sas,
entremezcladas trizas de graves escrituras,
impresos que encerraron, ó goces, ó amar- (guras:
os lleva el remolino macabro de las cosas.

Tejidos en mil círculos por hebras mis- (teriosas,
cual ronda de recuerdos mezcláis vuestras (ternuras;
andáis mientras llorando trazáis raudas fi- (guras;
lloráis mientras andando tejéis danzas brio- (sas.

Sois lo marchito y roto, lo triste y des- (hojado;
lo que del alma pura rodó despedazado;
lo que cayó en el polvo y á tropezones (muere.

Ser de papeles locos que vas trazando (giros:
¡de tu espiral se exhalan lamentos y suspi- (ros
y entonas á tu paso tu propio «miserere!»

S. RUEDA.

El Kaiser y el baile

Los miembros de la Academia de profesores de educación moral, física y coreográfica han decidido que el baile denominado «Corte de Berlín», que imaginara Guillermo II, y que fué dado á conocer por éste en las fiestas de Potsdam, sea el empleado en los rigodones de honor en 1909.

Dícese que el Kaiser, en el Congreso del baile, celebrado no ha mucho en Berlín, pronunció un discurso sobre la importancia social del arte coreográfico, al que pertene al párrafo que sigue:

«Deseo con toda mi alma que el baile, que une hoy á todos los profesores que le enseñan en el mundo, una tambien á los pueblos, imponiendo la fraternidad universal».

Algunos periódicos se preguntan cómo el baile puede acabar con los armamentos militares y con los odios de raza que separan á las naciones.

Persiguiendo á un ladrón

Costumbre curiosa.—Incidente diplomático

Despachos de Addis Ababa (Abisinia) dan cuenta de un curioso suceso ocurrido en dicha población, y que ha ocasionado un conflicto diplomatico.

En Abisinia tienen un sistema muy original de perseguir á los ladrones.

Cuando un indígena es víctima de un robo, acude á las autoridades, que trasladan su denuncia al jefe de una corporación especial, encargada de descubrir al autor del delito.

Dicho jefe llama á un niño, al primero que encuentra en la calle, y delante de cuatro testigos le hace beber un brebaje misterioso.

Luego le entrega una pipa y le obliga á fumar durante algunos minutos.

La criatura entonces pierde la noción de las cosas.

Mira sin ver y parece sonámbula.

Se levanta, y comienza á marchar sin rumbo fijo.

Todos le siguen, y cuando se detiene, entran en la casa más próxima y prenden á los que encuentran en ella, no obstante sus protestas.

Recientemente, los empleados de la Legación francesa viéronse sorprendidos por una multitud, á cuya cabeza iba un niño con los ojos cerrados.

Este se detuvo frente á la puerta de la casa del cónsul.

Entonces, el jefe de la corporación adelantóse y dijo solemne:

—¡Aquí está el «ladrón»!

El intérprete de la Legación protestó indignado.

—Date preso—ordenó el jefe.—Tú eres la persona que buscamos.

El intérprete negóse á seguirle y se refugió en la casa, que asaltó la muchedumbre de curiosos, que seguía al niño sonámbulo.

No obstante las reclamaciones del cónsul, el intérprete fué atado y llevado preso.

Reunióse el Cuerpo diplomático y protestó ante las autoridades superiores del atropello.

Entonces, el intérprete fué puesto en libertad; pero no puede salir á la calle porque la gente le señala con el dedo, y dice:

—¡Ahí va ese ladrón! ¡Debía estar en la cárcel!

Ladrona irónica

Wagnerofobia de una doncella

La cantante española señorita Dolores Herrero, que trabaja en el teatro Regio, y que en «La Walkyria», de Wagner, desempeña el papel de una de las hijas de Wotan, ha sido víctima de un robo.

Lo telegrafiamos, más que por la cuantía del mismo, por las circunstancias que en él concurren.

La señorita Herrero tenía una doncella partidaria ardiente de la música italiana.

Dicha joven veía con profundo disgusto que su ama trabajara en obras de Wagner, como «La Walkyria».

En distintas ocasiones manifestóle su pesar por ello; pero la señorita Herrero no la hizo caso.

Desde hacía algunos días, la doncella aparecía cabizbaja, como si meditase una acción trascendental.

Acompañaba á su señora al teatro; pero luego abandonaba éste para no oir los aborrecidos acordes de la orquesta, que interpretaba las partituras wagnerianas.

Hace noches terminada «La Walkyria», la señorita Herrero dirigióse á su casa, muy extrañada de que su doncella no hubiera acudido á quitarle el casco, la lanza, el escudo, y el manto y demás partes de su traje de hija del terrible dios escandinavo.

Al entrar en ella, vió que la joven en cuestión había huído y que los armarios aparecían abiertos.

La antiwagnerista furibunda se había llevado varios centenares de liras y algunas alhajas, entre ellas dos sortijas y un reloj de oro.

La señorita Herrero quedóse atónita cuando encontró sobre una mesa un papel escrito:

«Aborrezco la música de Wagner. Por eso abandono su servicio».

Avisada la policía, practicó averiguaciones, que resultaron infructuosas.

La cantante española dice que su doncella ha llevado demasiado lejos el odio á Wagner y que sus convicciones musicales no la autorizaban á robar á su ama dinero y alhajas.



La crisis de la ropa blanca.—Pantalón nuevo. — Camisa nueva.

La moda de los trajes excesivamente ceñidos, que lleva consigo la reducción de la ropa interior á su más estricto volumen, se mantiene por completo y por lo tanto, me he parecido interesante, escribir algunas líneas sobre la famosa crisis de la ropa blanca.

Ante todo, y como hecho principal, hay que anotar un cambio completo, de moda en esta clase de ropa. Lo que ha desaparecido, es más bien, el adorno de telas. Nada de esas amplias telas, de esos fruncidos, de esos valantes bordados, estrechamente superpuestos. Lo vaporoso ha quedado suprimido.

Las mallas del tricot, adaptándose directamente sobre la piel, y sirviendo de única ropa interior, tienen fervientes adeptos. Pero, aun entre las que, llevan las mallas completas, hay muchas que intercalan una camisa, tan fina, tan ligera como se pueda.

El adorno de estas camisas, consiste en incrustaciones, en bordados excesivamente finos, en minúsculos pliegues, dejando al linón ó la batista, su simple espesor. Además, la camisa nueva es entallada, sisqueada, de manera que no forme ningún pliegue, que no ocupe casi ningún espacio. He visto en este orden de ideas, deliciosas camisas que parecían pequeños vestidos imperio...

En suma, simplificada, atesada transformada, la camisa se lleva siempre y es la prenda que menos ha sufrido en la actual crisis. La mejor prueba que de esto se puede dar, es que una importante casa de ropa blanca, que antes que nada buscaba lo vaporoso, por el amontonamiento de los volantes, se ha dedicado á no hacer más que ropa blanca de «línea», no habiendo disminuído su ingreso, un céntimo.

El pantalón, sí ha sufrido un rudo choque. Algunas elegantes, que no quieren otro contacto que el de la fina batista blanca, han adoptado un nuevo pantalón muy corto, sin amplitud y muy gracioso. Pero la mayor parte de las coquetas llevan el calzón. Calzones rosas blancos ó negros, ajustados ó ligeramente vaporosos, con lazos en el lado ó simple nudo de cinta, calzones de seda ó de tricot, estos son verdaderamente, los reyes del momento. Las obreritas de ropa blanca son las que se lamentan. Los fabricantes de tejidos extensibles, no se quejan.

En cuanto á los comerciantes, todos tienen ahora un surtido considerable de prendas de esta clase. Y vender de unas ó de otras, les importa poco.

He encontrado verdaderamente adorables, una especie de cubre corsé, calzón, enagüitas. Figúraos una especie de cubre corsé de flexible tricot, de mallas finas, al cual se adaptan unas enaguas muy cortas recubriendo unos pequeños y ajustados calzones.

Todo esto no forma más que una sola pieza y está combinada y cortada, de tal forma, que la mujer está sumamente graciosa, de aire y línea, sin encontrarse nada apretada; al contrario, este tricot, ajusta y moldea perfectamente.

En una palabra, y para resumir, el pantalón y sobre todo, la camisa, se modifican, se transforman con el fin de estar en armonía con la moda actual.

Liliana

París, Enero 1909.



Todo lo que ocurre en los Estados Unidos es extraordinario.

El lujo que allí se despliega en los hoteles lo es, y la magnificencia de alguno de ellos es verdaderamente digna de un Rajah.

En un edificio situado en Nueva York, quinta avenida, hay instalado un hotel que posee un taller de platero dedicado á construir la vajilla necesaria para el mismo. Antes había en aquel establecimiento una vajilla de oro macizo para 75 personas, pero se ha visto que es insuficiente.

Se ha comenzado ya la construcción de otra más suntuosa, cuyos platos costarán 3.750 francos, en lugar 1.750 que costaron los otros.

La plata vulgar vale un millón, y á su limpieza están dedicados veinticinco empleados.

La crisis americana ha influído tan poco en los grandes hoteles, que la gente se pregunta si no llegará un día en que hasta las palanganas tengan incrustaciones de piedras preciosas.

Tal es el lujo de estos hoteles, que el propietario de uno ellos encargo á sus huéspedes que adopten en sus vestidos y joyas un lujo en armonía con el desplegado en el comedor.

Las tarjetas no están llamadas á desaparecer, á menos por ahora.

En Inglaterra nunca hubo mayor número de tarjetas en el correo que ha habido estos días.

Durante las últimas semanas, con motivo de las Pascuas de Navidad, los carteros de Londres no se han dado punto de reposo, y el Gobierno ha tenido que reforzar con ocho mil auxiliares.

¡Qué de regalos en paquetes postales, qué de cartas y tarjetitas de felicitación!

¡Las felicitaciones de Pascua por correo, durante las últimas semanas, se han elevado á setenta millones!

Esto sin contar los recados particulares, ni las felicitaciones enviadas á las colonias.

De Inglaterra han salido para Australia y Nueva Zelandia seiscientas mil tarjetas felicitadoras, para el Africa del Sur cuatrocientas cuarenta mil, setecientas ochenta y cinco mil para la India y setecientas treinta mil para América.

Como ustedes ven, los ingleses son unos grandes cultivadores de la amistad.

Como viajan los submarinos

En el curso del año 1906, el Gobierno nipón encargó á un constructor inglés dos submarinos, que éste se comprometió, mediante contrato, á entregarlos en un puerto japonés.

Ambos submarinos están ya terminados; pero ahora se trata de conducirlos al Japón, pues no hay que pensar en que puedan hacer por sí mismos tan larga travesía.

El contratista ha resuelto el problema, construyendo para transportar los submarinos un buque especial, que, excepto la máquina, colocada á popa, ninguna otra cosa lleva, sino una enorme cala, en la cual acaban de ser colocados los submarinos, uno al lado del otro.

Cada uno de estos pesa 310 toneladas, y como ninguna grúa hubiera sido capaz de soportar tanto peso, ha habido que recurrir á un ingenioso expediente para trasladarlos á bordo.

Se ha empezado por colocar el buque en una dársena, desecada previamente y exactamente como si se tratase de limpiar su carena.

Una vez hecho esto, se ha dado entrada al agua, teniendo cuidado de dejar abiertos cierto número de orificios practicados en los costados del buque, de modo que el agua penetrase en él hasta anegarlo por completo, no dejando libres más que la pasarela y la chimenea.

Entonces se procedió á lanzar los submarinos en la dársena, colocándoles sobre la cala del navío sumergido, después de lo cual se empezó á dar salida al agua.

De esta manera, los submarinos, descendiendo con el nivel del agua, fueron á colocarse lentamente en la cala del buque, donde se les amarró sólidamente.

En seguida se procedió á poner á flote definitivamente el buque, y actualmente se dispone á zarpar para el Extremo Oriente.

A su llegada al Japón, se empleará el mismo procedimiento, aunque á la inversa, para desembarcar los submarinos.

Estos tienen 40 metros de longitud, y desplazan, según hemos dicho, 310 toneladas, su máquina, alimentada por la gasolina, tiene una potencia de 600 caballos en la superficie, y 120 bajo el agua con 13 y 8 nudos para las velocidades correspondientes.

Van provistos de dos tubos lanzatorpedos y combustible bastante para recorrer 1 500 millas.

Cuando hayan sido incorporados á la Marina japonesa, ésta contará con 10 unidades submarinas.

Otros siete como éste empezarán en breve á construirse.

El palacio real asaltado

Se han reproducido los desórdenes en Dresde.

Los socialistas furiosos por haberse opuesto la policía á la manifestación del domingo último abandonaron talleres y fábricas y se reunieron en gran número en las calles más céntricas.

Les dirigían varios concejales de su partido, los cuales, sin cuidarse de la policía, comenzaron á pronunciar discursos en la vía pública y excitar al pueblo á exigir del Rey la implantación del sufragio universal sin limitaciones.

Brigadas de agentes cargaron sobre los grupos, sable en mano, cuando éstos, apiñados é interrumpiendo la circulación, escuchaban las arengas de sus caudillos.

Sorprendidos, dispersáronse, pero momentos después se reunieron frente al Palacio Real, formando una masa imponente.

Sin duda tenían pensado hacerlo, pues de otro modo no se concibe la unanimidad que demostraron cuantos huían á todo correr de los sablazos de los agentes.

La guardia del Palacio Real viendo la actitud amenazadora del pueblo, cerró las puertas.

Entonces se oyó un clamor unánime: —¡A dentro!

Y una ola humana precipitóse sobre el Palacio Real tratando de invadirle.

Muchos obreros escalonaron las verjas y llegaron hasta los primeros patios.

En aquel momento apareció la policía, que practicando un movimiento oblicuo entró en el regio recinto por las puertas de atrás.

Y cuando los socialistas la creían á sus espaldas, viéronse detenidos por una muralla de agentes.

Detrás de esto, la guardia del Palacio preparó los fusiles.

La Familia Real y los empleados palatinos tuvieron momentos de gran alarma.

Salió la policía y cargó sobre los manifestantes.

Estos la recibieron á pedradas y durante más de una hora los alrededores del Palacio Real fueron un campo de batalla.

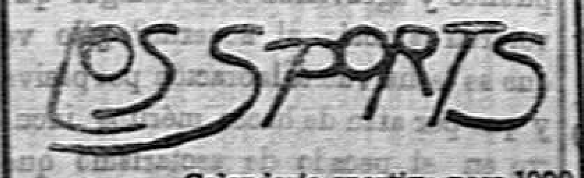
Al cabo, los socialistas se retiraron dedicando á recorrer las calles de Dresde dando vivas al sufragio universal y cantando la internacional y la Marsellesa.

Ha habido muchos heridos por ambas partes.

Las cárceles están llenas de obreros, á quienes detuvo la policía en las distintas colisiones registradas.

Créese que pronto serán puestos en libertad.

Continúa la excitación.



Calendario sportivo para 1909

En el mes de Enero, del 16 al 25 el Salón de Bruselas.

Febrero: del 1 al 14. Exposición internacional de automóviles en Turín; el 7, 9, 11 y 14 la copa de Gothembourg y la prueba del kilómetro.

Marzo; del 1 al 24, concurso de aeroplano en Mónaco; el 14, carrera de kilómetro lanzado, en Cannes; el 16 y 17, concurso de automóviles en la misma ciudad; del 15 al 21 exposición de automóviles en Viena; el 20 «raid» de primavera en Niza; el 25 concurso de kilómetro, de 31 de Marzo al 11 de Abril, «meeting» de Mónaco (canoas automóviles).

Abril del 11 al 18 exposición de automóviles en Praga, del 15 al 25 concurso de pequeños coches y camiones industriales; el 25 regata de coches automóviles en Sicilia; el 26 concurso de «voiturettes» en la misma isla.

Mayo: el 2, la prueba automovilista de Targa Florio; el 6, 7, 8 y 9, concurso de «voiturettes» en Austria; del 10 al 15 concurso de vehículos industriales en Suecia; el 16, carrera del kilómetro y de la milla en Anvers; el 22 la prueba automovilista de la costa en Stokolmo; el 26, carrera automovilista Moscou San Petersburgo.

Junio; en la primera quincena, exposición automovilista en Barcelona; del 10 al 18, la copa del príncipe Enrique de Alemania; el 20, concurso de canoas automóviles en Suecia; el 23, 26 y 29, regatas automóviles en Kiel.

Julio: del 1 al 3, el «Grand Prix» y la copa de «voiturettes» en Francia; el 13, 14, 15, 16 y 17, la gran semana de Ostende en Bélgica; el 18, 18 y 20, el «meeting» automovilista en Bongiongue; del 17 al 23, regatas de canoas automóviles en San Sebastian.

Agosto: del 10 al 20, concurso de turismo en Puy-en-Velay; del 24 al 27, el circuito de Ardennes en Bélgica.

Septiembre: el 2, la prueba del Mont Vesitoux; del 11 al 19, el circuito de Bolonia (Italia); el 20, concurso automovilista de Semmerig (Austria); el 22, la copa Roche-Schneider, en Auvernia; del 27 al 30, carrera automovilista del kilómetro en Valladolid.

Octubre: el 11, concurso automovilista en Florencia; del 13 al 17, concurso de «Pilalourdes» en Austria, y desde el 18 hasta el 21 concurso de vehículos industriales en Francia.

PROBLEMAS SOCIALES

La represión de la vagancia

Es indudable que el deseo de sacudir todas las restricciones impuestas por la ley á la libre actividad humana, que inspiró la obra de la revolución, obedecía una honda necesidad social, y produjo, en conjunto, provechosos resultados.

Pero cada vez se ve con claridad mayor que muchas de las reformas entonces realizadas fueron más allá de lo que la conveniencia aconsejaba, desconociendo lo que, en las leyes y en las instituciones seculares, respondía á exigencias permanentes de nuestra naturaleza y de la vida en sociedad.

Así, por ejemplo, las antiguas leyes que impedían y castigaban la vagancia, utilizadas con harta frecuencia para fines extraños á su objeto, se convirtieron en manos de gobiernos despóticos, en instrumento de persecución política. La revolución las abolió por completo, sin distinción alguna. Las gentes de mal vivir quedaron libres de toda vigilancia molesta, y hoy se da el caso de que, como sucede en la vecina república francesa, la seguridad personal desaparece y se vive en constante amenaza de apaches, cambrioleurs, y malhechores de todo género.

Así se explica la corriente de opinión favorable á la restauración de antiguas prácticas que parecían condenadas por el moderno espíritu de libertad.

Precisamente en estos momentos, Inglaterra se prepara á reforzar la prevención social, reformando su ley de pobres («Poor laws»). A este fin se estudia, considerándola como un modelo, la legislación suiza, que ha logrado suprimir por completo los mendigos y vagabundos y remediar la falta de trabajo que muchas veces les sirve de justificación ó de pretexto.

En Suiza se reputan actas punibles la mendicidad y la vagancia, y en algunos cantones, la policía recibe una gratificación especial por cada mendigo ó vagabundo que detiene. Cuando un hombre está desocupado se le excita á que busque trabajo, y si no lo hace, las autoridades del distrito donde reside se lo proporcionan, sea ó no de su gusto y más ó menos bien pagado. Y no puede negarse á trabajar. pues en tal caso, se le conduce á un asilo en donde, sometido á una disciplina militar, trabaja cuanto lo consienten sus fuerzas, recibiendo en cambio albergue y alimento y en dinero de 10 á 80 céntimos diarios. De este asilo no sale hasta que las autoridades se lo permiten, pues como tiene carácter penal, es prácticamente una casa de reclusión vigilada por la policía. Cada recluso se costea por medio del trabajo su mantenimiento. Ni el Estado ni el Municipio gastan nada por esta atención.

Fúndase este sistema en el principio de que el hombre que carece de me-

dios de vivir por su falta y porque no quiere trabajar, debe ser tratado como un criminal. Estos asilos de trabajo forzado para vagos y haraganes datan en Zurich de 1678, y en Berna de 1637.

Existen además, en casi todos los distritos, cajas especiales que facilitan recursos á las personas honradas que atraviesan temporalmente por situaciones precarias. En las comarcas industriales de Zuiza se hallan establecidos numerosos depósitos y almacenes, organizados por asociaciones filantrópicas para auxiliar á los que se ven, sin culpa suya, privados de ocupación. Hay asimismo albergues en los cuales pueden vivir con sus familias mediante un exiguo gasto, y á veces gratis, mientras se procuran medios de subsistencia.

Todo el rigor empleado contra los vagos y gentes de irregular conducta, se convierte en solicitud y ayuda para el hombre trabajador que, por circunstancias ajenas á su voluntad, se ve privado de recursos. En 1891 se abrió en Berna la primera oficina de seguros municipales contra la falta de trabajo, sostenida por cuotas de los asegurados donativos de los patronos y subvención del Municipio. Este, además, procura reservar las obras municipales para los meses de invierno en los que el trabajo escasea.

Mis Sellers, que viene publicando notables estudios sobre esta materia en «The Nineteenth Century», declara que en las oficinas ó centros de estadística y suministro de trabajo y en el seguro contra la falta del mismo, se halla la solución de este problema, el más arduo sin duda alguna de los modernos problemas sociales «Pero—añadía—el seguro debe ser obligatorio.»

Se ha visto que los faltos de trabajo son siempre, en su mayor parte, jornaleros sin preparación ni instrucción alguna, de los que llaman los ingleses «unskilled men», y se ha querido que todo suizo se eduque para ser un trabajador apto en su profesión.

En toda escuela pública los muchachos—quiéranlo ó nó sus padres—tienen que aprender un oficio, y las niñas á coser, lavar, guisar y llevar la casa. Los padres que no procuran que sus hijos sean más adelante ciudadanos capaces de sostenerse á sí propios, son considerados como indignos, sustituyéndolos en el cumplimiento de tan sagrados deberes la Oficina del trabajo. Los patronos están obligados, bajo sanción penal, á que sus aprendices hagan su preparación técnica.

Las autoridades suizas han comprobado que la mayoría de los «sin trabajo» son borrachos, imprevisores, haraganes ó ineptos, y por decreto del «Bundesrath», todo maestro debe enseñar á sus discípulos á colocar sus céntimos en una caja de ahorros y á evitar en absoluto el consumo de alcohol.

He aquí como ese pueblo de pequeño territorio, pero que según hermosa frase, ocupa un gran lugar en la geografía moral de las naciones, no sólo combate duramente la lepra de la mendicidad y la vagancia que nace de la holgazanería, sino que se prepara, por medios adecuados y conformes á la razón y á la experiencia, á extirpar las causas más tenaces y profundas de desorden y malestar sociales.

Eduardo Sanz y Escartín

600 automóviles destruidos

Treinta y cinco millones de pérdidas

El domingo comenzó á nevar furiosamente, desde el alba, en Boston.

Las calles se cubrieron de una capa blanca que á las diez de la mañana alcanzaba un espesor de varios centímetros.

A causa de la festividad y de la nevada, la ciudad estaba casi desierta, excepto en los barrios populares.

De pronto circuló la noticia de que había fuego en el Coliseum.

El Coliseum era un inmenso y suntuoso edificio donde estaba instalada la Exposición Nacional de Automóviles.

Ignórase cómo las llamas prendieron en diversas galerías, y cuando llegaron los bomberos el gigantesco edificio era una inmensa hoguera.

Los trabajos de extinción resultaban ineficaces.

Hacía un frío tan grande que el agua se congelaba en los depósitos y en las mangas, costando gran trabajo utilizarla.

Mientras seguía nevando, cada vez con más furia. Pero el incendio era tan formidable que llamas gigantescas salían de los techos del Coliseum, sin que los copos que caían en lluvia espesa las apagasen.

Hundiéronse varias galerías y hubo que desalojar las dependencias todas del edificio.

Esto ardió todo el día, y al oscurecer hundióse su techo, destrozando las instalaciones que habían respetado las llamas.

Han muerto, víctimas de éstas, tres «chauffeurs», que con temerario arrojo intentaron salvar una magnífica «limousine» que había obtenido un premio en la Exposición.

A causa del incendio y de los hundimientos han quedado destruidos 600 automóviles.

Por la tarde el fuego se comunicó á varios garages instalados en las inmediaciones del Coliseum.

Fueron desalojados; pero los locales que ocupaban quedaron reducidos á escombros.

Calcúlase que las pérdidas causadas por el incendio pasan de 35 millones.

Y lo más curioso es que durante todo el día no cesó de nevar copiosamente, sin que esto impidiese, ni siquiera atenuase, la obra destructora del voraz elemento.

El peor sordo...

El asalto de Capuchinos

En el que no quiere oír. En esta cuestión de Capuchinos la situación del Ayuntamiento no puede ser más clara ni más airosa. La corporación municipal fué atacada sin razón alguna en sus derechos de inquilino y propietario. Y como la ley la autoriza en estos casos especiales, se defendió por cuenta propia. Ni más ni menos, ni menos ni más.

Insistamos:

¿Qué alguna de las habitaciones ocupadas por el Ayuntamiento se prestaba á que se cometieran irreverencias? Pues para estos son los *pourparler* amistosos. Con haber acudido amablemente—según uso entre gentes correctas—á la corporación municipal se habría arreglado todo. ¿Para qué tapiar, ni para qué apropiarse muebles ni utensilios agenos? Es poco edificante el que los Capuchinos y sus defensores se acojan al pretexto de l santidad de la Iglesia y al respeto al Sacramento para disculpar semejante atropello que, en el fondo, no es más que una intentona fracasada de apropiación.

¿Qué el presidente de la Diputación, Sr. Alcover, ha resuelto, *después de lo ocurrido*, que las habitaciones tapiadas por los Capuchinos y recobradas por el Ayuntamiento, queden cerradas mientras se decide el litigio entre aquella Corporación y la Curia eclesiástica? ¿Y esto qué significa contra la conducta del Ayuntamiento ni á favor de la audacia de los Capuchinos? El Ayuntamiento ocupaba *entonces* las habitaciones tapiadas, como inquilino y con autorización completa de la Diputación. Vean los lectores si puede tener el Ayuntamiento vela en este entierro y si está en el caso de exigir ante los tribunales reparación del atropello contra él cometido.

* * *

Sobre este mismo asunto acabamos de leer cosas estupendas y maravillosas. Un articulista prudente que ha tomado por lema aquello de

El perro s tá rabioso
ó no lo está

afirma, después «de dar y no dar» la razón á los Capuchinos y al Ayuntamiento, que éste debió aguardar á que la Diputación y la Curia eclesiástica llegasen á una avenencia y que las cosas fueran restablecidas en Capuchinos tal como antes se hallaban. ¡Cómo si el lesionado más inmediatamente no hubiera sido el Ayuntamiento, como si el inquilino, tratándose de una corporación, pudiera actuar al momento, y como si el ataque injustificado á la corporación municipal mereciera contemplación alguna!

Y termina el articulista:

«Veamos ahora el lado político de la cuestión:

Eso de ir la representación genuina de la ciudad á un convento para derribar algo, ha enardecido á unos y alarmado á otros, y viene que ni en perlas para los partidarios del bloque; mas resulta poco político que agrupaciones que no creen en la existencia del problema del clericalismo, tengan la candidez de entregar saetas al esquilmado carcaj de los bloquistas. Es muy poco político, y motivo hay para felicitar á los elementos liberales del Consistorio por el triunfo obtenido. Han triunfado, haciendo que la corporación unánimemente realizase un acto que hubiera parecido lógic , natural, cuando los republicanos llevaron al Ayuntamiento sus radicalismos, acentuado su carácter por el marchamo que le imprimió la arenga del señor Fuset.»

Nos hemos quedado con la boca abierta sin perder de vista las moscas. ¿Y esto qué quiere significar? Esas líneas copiadas revelarían una inconcebible mala fe si no fueran una solemne majadería. ¿Qué tiene que ver el bloque liberal con este caso concreto en que el Ayuntamiento, presidido por un alcalde conservador y católico y con el voto de los ediles de todos los partidos más contrarios, acude á defender unos muebles de su propiedad y unas habitaciones de uso, sin inmiscuirse en el litigio entablado entre la Diputación y la Curia? ¿No comprende el articulista que esas expresiones «antileza» harán sonreir al público y agraviarán á sus amigos que votaron también el acuerdo? ¿No ve que se le ve la oreja y que por afán de hacer méritos incurre en el pecado de sectarismo que achaca tantísimo á los partidarios del bloque?

¿Querella?

En los pasillos del Juzgado se decía ayer que el Superior de los Capuchinos trata de querellarse contra el concejal señor Fuset por las frases pronunciadas por este al censurar la conducta de dicha comunidad.

Hasta se aseguraba que el Superior había concedido poderes al procurador señor Pinto á fin de entablar la querella.

Teatros

Lírico

Escasa concurrencia acudió anoche á este teatro.

Se puso en escena «La Viejecita» que fué ocasión para que nuevamente se aplaudiera á la Srita. Velasco en el papel de Carlos.

También alcanzaron justos aplausos la Srita. Gay y los señores Tormo, Ballester y Llimona.

En «La Guedeja Rubia» fué muy aplaudida la señora Argota y el señor Güell.

* * *

Esta noche tendrá lugar el beneficio del primer actor y director de la compañía D. Ricardo Güell.

Las obras elegidas por dicho artista son «Sangre Moza», «Lohengrín» y «Los Falsos Dioses».

En el intermedio de la primera zarzuela M. Guelloff presentará algunos casos de hipnotismo y trasmisión del pensamiento.

Dado el número de localidades encargadas en contaduría es de esperar que el Lírico se verá en extremo concurrido.

EL PUERTO

Entradas

Hoy.—De Barcelona la balandra «María Luisa» y de esta misma ciudad el vapor correo «Balear».

Ayer.—De Cabrera el laud «San José» con el correo; el «Lulio» de Alicante é Ibiza y el aleman «Adriani» de Newcastle.

Salidas

Hoy.—Para Ibiza se ha echo á la mar esta mañana el bergantin goleta «Juanita» y para Ca rera el laud «San José.»

Despachados

Para Ibiza y Valencia saldrá hoy al medio día el vapor correo «Isleño».

Se halla despachado para Barcelona el vapor «M. Gonzáles».

Noticias

Mañana sábado llegarán de mahon el vapor «Monte-Toro» y de Barcelona el «Cataluña».

Construcción de un mercado de ganado

Hace varios meses acordó el Ayuntamiento de esta ciudad la construcción de un mercado de ganado en terrenos de su propiedad situados entre el nuevo Matadero municipal y la carretera de Valldemosa.

A fin de que sea un hecho la realización de tan hermoso proyecto, el Alcalde señor Rosselló y Cazador publicará dentro de breves días, en el «Boletín Oficial» un anuncio conteniendo las bases á que deberán sujetarse los proyectos que se presenten al concurso que acordó realizar el Ayuntamiento.

El tiempo que en dicho anuncio se fijará es el de dos meses á contar desde su publicación. Durante el transcurso de los cuales se podrán presentar las proposiciones que se desee.

Según hemos podido ver en dichas bases, los terrenos en donde se ha de emplazar el mercado constituyen un rectángulo de 110 metros de longitud por 70 de ancho.

El nuevo edificio, según el proyecto formado por el Arquitecto, constará de varios departamentos; corrales para ganado caballar, mular y asnal, para toda clase de volatería etc, etc.

Además habrá habitaciones para verificar el peso, contratación, policía y y sitios apropósito para el público.

A todos ellos hay que añadir lugares especiales para pequeñas cantidades de ganado, para enfermería y observación; estercoleros higiénicos, wather closets urinarios y alumbrado.

El nuevo edificio estará dotado de un magnífico servicio de aguas potables, abrevaderos y pasos suficientes para el servicio de transporte.

Este es el modelo que presenta el Ayuntamiento, con sus bases, á las cuales deberán sujetarse los concursantes. Estos sin embargo son libres de presentar los proyectos que les convenga.

Caso de presentarlos completamente distintos deberán acompañar la documentación arregladamente á lo que marca la Ley de Obras Públicas y su Reglamento.

Además los proyectos que se presenten al concurso deberán ir acompañados de un presupuesto económico de explotación en el que el concursante expondrá con claridad el modo y forma de obtener los ingresos que se calculen y el número de años que ha de durar la explotación pasados los cuales pasará á ser el edificio propiedad de la Corporación Municipal.

En el presupuesto también deberán estar incluidos los proyectos de tarifas que calculan los concursantes á su voluntad.

El concursante en todos los casos y cualquiera que sea la forma de ingresos que proponga tendrá la obligación de dejar intactos el impuesto y derechos de matanza que hoy rigen en el Matadero.

Una vez presentados todos los proyectos y finido el plazo fijado los estudiará uno por uno y elegirá el que encuentre más conveniente, más beneficioso y el que llene más las necesidades y ofrezca más ventajas para el Ayuntamiento.

El elegido por la Corporación tendrá los derechos de tanteo que señala la Ley de Obras Públicas y su Reglamento ó del cobro del proyecto, en su caso, siempre que concurra como licitador á la subasta que después se anunciará tomando por base el proyecto que se aprueba. Si el concursante elegido no concurre á la subasta perderá todos los derechos anteriormente citados incluso el de la propiedad de su proyecto.

El Ayuntamiento podrá conceder varios accesits en metálico, uno de 500 pesetas y otro 250 á lo proyectos que considere de mérito.

Los proyectos favorecidos con los accesits quedarán propiedad de la Corporación Municipal.

Nosotros tuvimos ayer ocasión de hablar del citado proyecto con una inteligente personalidad muy encariñada con la obra que se trata de realizar y nos manifestó que le constaba que se presentarían varios proyectos.

Nos dijo además que el Ayuntamiento merece en esta ocasión que se tribute un sincero aplauso pues con la construcción del Mercado de Ganado, la ciudad habrá conseguido una mejora, que además de ser un paso hacia el progreso, reportará sendos beneficios tanto para sus explotadores como para la población que tocará inmediatamente las consecuencias de dicha implantación.

Las condiciones y garantías que ofrece el Ayuntamiento á los concursantes son tan beneficiosas é importantes que creemos que por sí solas bastan á asegurar un éxito completo para la Corporación.

Tómbola en el Círculo de Bellas Artes

Esta noche á las siete celebrarán los artistas pintores pertenecientes al «Círculo de Bellas Artes», una reunión para tratar de la organización de la Tómbola artística iniciada por don Eliseo Meyffren con objeto de allegar recursos con que socorrer á los supervivientes de los terremotos ocurridos en Italia.

En dicha reunión se fijará el día que deberá inaugurarse la Tómbola benéfica.

Ante la petición formulada por los pintores á la Junta Directiva en súplica de que se les cediera el local de Bellas Artes para la celebración de la Tómbola, esta en sesión celebrada anoche acordó acceder á lo solicitado por los pintores.

La tómbola por lo tanto se verificará en el salón de fiestas del citado Círculo.

Los pintores han acordado que además de los cuadros que ellos entreguen para la realización de obra tan benéfica se admitirán cuantos objetos se sirvan entregar para dicho fin en la Secretaría de la Sociedad.

Para las víctimas de Italia

Ayer en el tablón de anuncios de la Escuela de Comercio se fijó una alocución del Director de la misma dirigida á los alumnos como pequeño galardón á la obra caritativa realizada por estos á favor de las víctimas de Italia y del fa'ncho «Beata».

A la amabilidad del Sr. Perez Mendez de Lozada debemos la publicación íntegra de la misma.

Dice así:

El ejercicio de la caridad, que es la mayor de las virtudes cristianas, porque une á todos los hombres sin excepción alguna, lleva consigo la mejor de las recompensas ante Dios, ante la Humanidad, y dentro de la conciencia de la persona individual ó colectiva que la practica; pero esto no obsta para que como estímulo y ejemplo que debe seguirse, se tribute el homenaje de agradecimiento que merecen todo aquel que abnegada y desinteresadamente, trabaja por sus semejantes y procura socorrerles en todas sus necesidades físicas intelectuales ó morales.

Guiado por estas consideraciones, tributo hoy homenaje público de alabanza y agradecimiento á los alumnos de esta Escuela y en su nombre y representación á los Sres. D. Sebastián Quetglas; D. Jaime Coll; D. José Losada; D. Antonio de Semir; D. Juan de Semir; D. Pablo Bestard; D. Bartolomé Planas; D. Jaime Sancho; don Antonio Ripoll; D. Pablo Cavaller, que formaron la comisión encargada de recojer donativos, durante cinco días, para las víctimas de los terremotos de Sicilia y Calabria y del naufragio ocurrido en la bahía de Palma el día 10 del actual y les felicito con el mayor entusiasmo por el resultado obtenido en su noble y caritativa empresa, tan digna de ser imitada por la juventud escolar, en general y particularmente por todos aquellos estudiantes que pasan los mejores años de su existencia en un ambiente ageno por completo á toda idea altruista, levantada y progresiva.

Palma de Mallorca 21 de Enero de 1909.—El Director, Julio Perez Mendez de Losada.

* * *

Recaudación obtenida en la cuestación con el auxilio de las autoridades Municipal y Eclesiástica, el día 21 del corriente.

	Ptas.	Cts.
Parroquia de la Almudaina.	25	65
Santa Eulalia.	78	15
Santa Cruz.	145	53
San Jaime.	117	25
San Nicolás.	189	90

* * *

Ayer tarde una comisión de la sociedad «Veloz Sport Balear» compuesta del Presidente D. José Cañet, D. Juan Literas y D. José Cardell, visitó al Cónsul de Italia D. Bartolomé Cabrer con objeto de hacerle entrega de la cantidad recaudada en la función benéfica celebrada en el velodrómo el domingo último y demás donativos hechos á la sociedad.

La cantidad entregada al Sr. Cabrer asciende á 1.013 pesetas.

* * *

La sociedad «Círculo Liberal Conservador» ha remitido al Agente Consular de Italia con destino á las víctimas la cantidad de 25 pesetas.

* * *

Esta mañana hemos tenido ocasión de hablar con D. Bartolomé Cabrer y nos ha manifestado que, teniendo ya en su poder más de 3.000 pesetas para las víctimas de la nación que representa, ha decidido salir esta mañana á las 12 en el vapor «Isleño» para Valencia y Barcelona con objeto de hacer entrega de la citada cantidad al Cónsul General de Italia.

Deseamos al señor Cabrer un feliz viaje.

Ecos de Sociedad

Viajeros

En el vapor «Balear» han llegado esta mañana D. Juan Vidal, D. Jaime Seguí, D. Mateo Juan, D. Juan Comas, D. Eusebio Laguna, D. Juan Sampol y otros.

* * *

En el mismo vapor ha llegado el administrador del Real Patrimonio don Enrique Sureda.

AUDIENCIA

Causa por violación

En el día de ayer se celebró ante el tribunal del Jurado, de la causa instruida por el juzgado de la Lonja contra Amengual, por el delito de violación pespetrado en la persona de una ahijada suya.

El tribunal del Jurado, dictó un veredicto de inculpabilidad, y la Sección de Derecho ó Solicitud del Sr. Fiscal, acordó la revisión por nuevo Jurado.

Vista suspendida

Por enfermedad del procesado se ha suspendido la vista de la causa, que debía celebrarse hoy contra Pedro Campaner acusado del delito de lesiones.

Causa por injurias

Ante el tribunal de Derecho se ha visto en juicio oral, la vista de la causa instruída contra Julián Diez, por el delito de injurias y amenazas á un agente de la autoridad.

El abogado fiscal sustituto D. José Feliu á pedido para el procesado a pena de dos meses y un día de arresto mayor, y la defensa de Julián Diez á cargo del letrado D. Miguel A. Rieras á interesado la libre absolución del procesado.

Repartición de premios

Esta mañana á las diez el Sr. Obispo acompañado de los canónigos señores Rotger y Compañy ha visitado la escuela que dirige nuestro amigo don Bartolomé Terrades con objeto de repartir personalmente los premios á los alumnos que se examinaron de doctrina con motivo del jubileo Sacerdotal de S. S. el Papa.

Creemos que también hoy mismo habrá visitado la escuela del señor Porcel con el mismo objeto.

En la escuela del señor Terrades le ha esperado el Alcalde de Palma don Jerónimo Castaño, que también le acompañó á las demás escuelas visitadas.

ESPECTACULOS

Para hoy

Lírico.—Gran Compañía cómico-lírica, bajo la dirección del Sr. Güell.

Beneficio del primer actor don Ricardo Güell.

A las seis y cuarto.—«La Guedeja Rubia».

Entrada general 20 céntimos.

A las ocho y media: «Sangre moza», «Lohengrín» y «Los falsos dioses».

Entrada general 65 céntimos.

La Protectora.—Sesiones de cinematógrafo de 6 tarde á 11 noche.

El programa para hoy es el siguiente:

Litoral de Liguria—La roca maldita—Bajo el dominó—Criada de los acróbatas—Se cierra á las 5—El pequeño ambulante (estreno)—Terremotos de Italia—El Piferrano (estreno)—Repartidor anuncios—Fe y Caridad—Las 36 caidas—Es el pintor.

Entrada general 10 céntimos.

Salón Trujols—Sesión de cinematógrafo de 6 tarde á 9 de la noche. Programa escogido para hoy en el que se proyectarán variadas películas.

Entrada general 15 céntimos.

El Santo de S. M. el Rey

S. M. el Rey, inspirándose en su alta benevolencia desea que con motivo de su Santo, el próximo día 23, sean levantados los correctivos de arrestos que por faltas leves se hallen sufriendo los individuos del ejército.

Con motivo de ser mañana el Santo de S. M. el Rey, se entregará una peseta á los sargentos y cincuenta céntimos á los cabos y soldados de la guarnición, con cargo al fondo de material de los cuerpos.

CUADROS

Esta noche serán expuestas en el salón del «Círculo de Bellas Artes» dos nuevas obras del notable pintor argentino Cesares Quirós: un retrato del Presidente de la «Cámara de Comercio» D. Ricardo Roca y un interior de la Catedral, á puesta de sol.

Esta última obra, según se dice, está destinada al Obispo de esta diócesis.

El Sr. Quirós estuvo ayer tarde en el Palacio episcopal con objeto de presentar al Sr. Campins su cuadro.

DATOS

EL TIEMPO

Estado meteorológico en Palma—Día 22 de Enero de 1909:

Barómetro	768 milímetros
Termómetro (á las 9 m.)	9 gdos. ctdr.
Máxima al sol	22
Id, á la sombra	14
Mínima á cubierto	5
Id. á descubierto	3
Dirección del viento	N.
Km. recorridos en 24 horas	139 Kiltros.
Evaporación en 24 h	1 litros por m. cuad.°
Ascenso del barómetro 24 h.	2
Descenso del barómetro en 24 h.	0
Lluvia en 24 horas	2 litros por m. cuad.°
Tensión del vapor	6

SERVICIO DE PLAZA

Servicio de plaza para mañana

Parada.—El Regimiento Infantería de Palma.

Jefe de día.—El Sr. Tente. Coronel de artillería don Fernando Gomez Gonzalez Valdés.

Hospital y provisiones.— El tercer Capitán de artillería.

Vigilancia.— El trece Oficial del Regimiento Infantería de Palma y clases del de Inca.

Paseo de enfermos.—Regimiento de Inca.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor. — Damián Garau.

Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta Sociedad á tenor de lo que previene el artículo 17 de los Estatutos, ha acordado convocar á Junta general ordinaria para el día 24 del corriente á las dos de la tarde en el domicilio social.

Lo que se hace público, para conocimiento de los señores accionistas.—Sóller 11 de Enero de 1909.—El Director Gerente.—Damián Magraner.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Las Cortes

Madrid 22 (á las 2 40)

CONGRESO

Ruegos y preguntas

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abrió la sesión del Congreso, aprobándose el acta de la anterior.

Se hacen varios ruegos y preguntas, siendo los mas importantes los siguientes:

El Sr. Portela denuncia el desconcierto que reina en el Ayuntamiento de Ponsagrada, en el que están completamente desatendidos los servicios.

Denuncia también los abusos del Ayuntamiento de Vigo, rogando al Ministro de la Gobernación que traiga á la Cámara la exposición que le elevaron los vecinos de aquella ciudad, protestando de los abusos que se cometen en el asunto de la emigración.

El Sr. Aura Boronat pregunta si es cierto que el gobierno alemán trataba de crear un establecimento científico en el Pico de Tiede en la isla de Tenerife (Canarias.)

El Sr. García Lomas pide que se aplique con severidad la ley de protección á la infancia.

Los abusos de una Compañía.—Una intespelación

Se reanuda la interpelación del señor Nougués acerca de los abusos que viene cometiendo la compañía Vasco-castellana. Alude tambien al trust de los Azúcares á la Trasatlántica y á la Sociedad hispano africana.

Expone algunos antecedentes de aquella compañía, calificando de estafa la emisión que hizo de obligaciones.

Cita los nombres de algunos de los consejeros, como los señores Polavieja, Conde del Chirel, Conde de Albay, Abella y Lezcoiti, para que se defiendan debidamente.

Luego da lectura á cartas que le han dirigido muchos de los perjudicados en sus intereses por la Compañía.

El Sr. Nougués sostiene su acusación contra el Director de la Compañía diciendo que este ó el expresidente del Consejo de Administración debe ser considerado como responsable de la inmoralidad cometida.

Contesta el Ministro de Gracia y Justicia

Le contesta el Marqués de Figueroa el cual califica de pura retórica las acusaciones del Sr. Soriano.

Añadió que el Gobierno es el primero que desea que se haga justicia para el esclarecimiento de la verdad.

Terminó diciendo que este asunto no constituye motivo de una intespelación contra el gobierno.

El Conde de Albay

Interviene el Conde de Albay, aludido por el Sr. Nougués. Niega que ningún Consejero de la Compañía haya dicho jamás que aquella fuese dueña de una concesión de ferrocarriles de Madrid á Bilbao.

Terminó afirmando que no obstante la querella presente, el fiscal no ha podido encontrar motivo de un procesamiento.

Otra vez el Sr. Nougués.—Acusaciones

El Sr. Nougués habló nuevamente. Dice que sostiene la querella presentada contra la Compañía.

Afirma que los consejeros han cometido un delito que es mas grave aún de lo que se ha dicho.

Pregunta porqué la Compañía en vista del fracaso de su gestión no devolvió el importe de las obligaciones emitidas.

La Compañía—dice—en vez de hacer eso malgastó el dinero en francachelas.

Ruega nuevamente al Ministro de Gracia y Justicia á que se envie á Bilbao á un escribano, que es amigo del general Polavieja, para que instruya con rapidéz los asuntos civiles y delate á los criminales.

Renueva sus alusiones á las grandes inmoralidades de que se ha ocupado la opinión en estos últimos años, los cuales han quedado sin castigo.

Lamenta la mala nombre del país, y protesta de que personalidades de la política figuren como consejeros, amparando esas inmoralidades.

Un incidente

Al aludir al Sr. Polavieja, el Sr. Dato le llama al orden.

El general Primo de Rivera aconseja que se suspenda todo juicio acerca del general Polavieja hasta que este se defienda por sí mismo.

Continúa Nougués

El Sr. Nougués terminó aconsejando que la Compañía devuelva el dinero á quienes ha engañado.

El Sr. Albay, rectifica, protestando de que se haya planteado en el Parlamento esta cuestión que ni es legislativa ni encierra una fiscalización de los actos del gobierno, solamente porque se ampara el acusador en la inmunidad parlamentaria.

Los señores Nougués y Soriano protestan enérgicamente diciendo que bajo la inmunidad se amparan algunos que debían estar en la cárcel.

El Presidente les llama al orden.

El Sr. Albay queda en el uso de la palabra.

Orden del día

Se entra en la orden del día.

Se reanuda la discusión del proyecto de Administración local, presentándose varias enmiendas, de las que se admitió una del Sr Zamora.

Se desecharon otras, y se levantó la sesión.

SENADO

El proyecto de régimen local

Presidió la sesión el general Azcárraga, aprobándose el acta de la anterior.

Seguidamente, se entró en la orden del día reanudándose la discusión del proyecto de Administración local.

Continúa su discurso el Sr. Maestre, el cual comienza haciendo la historia del Municipio en España.

Ocupándose del voto corporativo, dice que este constituye como la piedra angular del proyecto, discutiendo no obstante su eficacia.

Dice que aplaude su espíritu, lamentando empero la forma como se establece que tiene un marcado carácter burocrático.

Añade que en el dictamen se observan dos faltas: la intervención de la Justicia y del poder moderador.

Contéstale en nombre de la Comisión el Sr. Hinojosa negando que en el dictamen se haya prescindido de la intervención del Estado en cuanto afecta al establecimiento de las mancomunidades.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

Noticias

Comentarios en los pasillos

Después del debate planteado en el Congreso por el Sr. Nougués sobre las inmoralidades de la Compañía Vasco Castellana, se animaron extraordinariamente los pasillos.

Hacíanse cargos comentadísimos contra los señores Polavieja y Albay á quienes se presentaba como responsables.

Asegúrase que este debate revestirá mayores proporciones de lo que se creía.

Dícese tambien que tendrá quizás graves consecuencias y que repercutirá en el Senado, cuando hable Polavieja para defenderse.

Maura enfermo

El señor Maura tuvo que retirarse ayer tarde del Senado por sentirse indispuesto.

Hoy guardará cama el jefe del gobierno.

Merry del Val en Madrid

Ha llegado nuestro ministro en Tánger, señor Merry del Val, al objeto de recibir instrucciones acerca del viaje á Fez de la embajada española.

Moret y Montero Ríos. — Montero disciplinado

Los señores Moret y Montero Ríos conferenciaron ayer tarde extensamente, mostrándose á la salida reservadísimos.

Afírmase que hablaron del bloque y de la actitud de la minoría en el debate del proyecto de Administración local.

El Sr. Montero Ríos mostróse muy disciplinado, acomodándose á la actitud del Sr. Moret.

No asistió al Senado, lo que defraudó las esperanzas de quienes creían que intervendría en la sesión.

Hoy continuará la conferencia

Esta tarde continuarán la conferencia los señores Moret y Montero Ríos á fin de concertar el programa del partido.

Fallecimiento

Ha fallecido esta noche el senador vitalicio señor Marqués de Grijalba.

Gaceta del día

Mañana con motivo de celebrar sus días S. M. el Rey de España, estarán cerradas al público las oficinas de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad.

Por el Alcalde accidental han sido multados varios muchachos que cometieron travesuras en la vía pública.

En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curado por el médico Sr. Oliver, un muchacho que presentaba una ligera contusión en un pié, que le fué producida por haberle atropellado un carro en la calle de Colón.

Nuevo itinerario de correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.° de agosto.

Salidas

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia.)
Id. á las 18'30 para Mahón.
Lunes á las 18'30, para Ibiza.
Idem, id. id. para Barcelona.
Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.
Idem á las 14, para Mahón (vía Alcudia.)
A las 17 para Argel.
Miércoles, á las 18'30 para Barcelona.
Id. para Mahón vía Barcelona.
Jueves, á las 18'30 para Barcelona.
Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.
Sábado, á las 18'30, para Barcelona.
Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas

Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia.
Lunes á las 7, de Barcelona.
Idem, id. 9'30 de Mahón (vía Alcudia.
Martes á las 7 de Barcelona.
Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia.)
Jueves, á las 7 de Argel y á las 10 de Alicante é Ibiza.
Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)
Sábado á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.
Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

LOTERÍA NACIONAL

LISTA COMPLETA de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el dia 20 de Enero de 1909.

Núms.	Premios	Poblaciones
24306	160.000	Madrid
15773	80.000	Barcelona
33671	35.000	Lorca

Premiados con 3.000 pesetas

Núms.	Premios	Poblaciones
305	3.000	Valencia
638	3.000	Oviedo
4389	3.000	Ceuta
5004	3.000	Pamplona
5300	3.000	Valladolid
7069	3.000	Málaga
8250	3.000	Aguilar de la Frontera
8469	3.000	Madrid
8816	3.000	Madrid
10216	3.000	Madrid
10337	3.000	Valencia
13265	3.000	Valencia
14708	3.000	Madrid
15743	3.000	Madrid
16292	3.000	Madrid
16787	3.000	Bilbao
19179	3.000	Madrid
19198	3.000	Durango
20330	3.000	Reus
20610	3.000	Málaga
21642	3.000	Manzanares
21781	3.000	Madrid
21983	3.000	Zaragoza
22576	3.000	Huelva
22808	3.000	Santander
23052	3.000	Valencia
26535	3.000	Málaga
29118	3.000	Sevilla
33053	3.000	Valladolid
33359	3.000	Barcelona
33556	3.000	Madrid
33679	3.000	Lorca
34328	3.000	La Línea
34343	3.000	Granada
34389	3.000	Las Palmas
41002	3.000	Zaragoza
41393	3.000	Barcelona
42639	3.000	Mahón
42188	3.000	Madrid
43109	3.000	Barcelona—Alicante
43192	3.000	Barcelona
43399	3.000	Burgos

Premiados con 500 pesetas

Decena

19 26 30 47 60

Centena

117 168 179 203 230 279 296 308 313
320 387 419 429 431 434 457 462 470
476 479 482 530 533 581 595 607 622
649 656 691 709 736 762 772 797 826
986 926 973 960

Mil

097 122 127 161 242 269 278 279 280
296 315 340 388 444 448 456 499 519
547 572 573 575 577 581 674 680 699
727 760 779 802 812 821 828 835 840
844 850 857 881 892 896 902 942 987
999

Dos mil

000 009 108 140 141 142 156 164 173
197 223 231 272 283 301 308 343 403
414 469 490 524 525 632 654 675 690
691 724 753 764 807 829 849 859 980
995

Tres mil

004 008 015 065 072 082 106 137 156
166 215 222 323 346 388 292 395 438
471 494 499 508 529 549 557 561 639
649 760 766 800 833 841 860 883 884
911 918 925 956 970

Cuatro mil

042 049 105 184 207 216 219 307 385
450 471 514 570 574 589 610 614 624
652 665 669 752 882 782 786 871 869
920 935 945 974 984

Cinco mil

032 036 039 048 087 098 106 137 147
166 172 202 226 232 258 275 284 368
401 415 481 484 495 497 538 553 576
588 711 640 688 716 785 789 870 918
995

Seis mil

004 011 016 036 048 072 112 155 211
256 289 366 369 406 407 426 504 539
576 582 588 589 645 646 682 703 720
738 749 828 837 872 894 905 948 952
955 964 969 970

Siete mil

001 061 093 115 117 130 152 164 191
196 211 215 237 239 251 257 225 366
367 439 463 536 542 544 585 591 635
690 711 730 775 816 846 882 887 900
922 931

Ocho mil

001 019 073 083 087 136 143 158 221
249 268 278 286 295 300 304 363 384
386 387 395 409 452 486 491 547 573
595 626 667 671 675 685 774 801 812
867 871 896 916 943 961 974

Nueve mil

005 068 119 120 176 192 219 263 317
356 365 410 423 474 500 520 576 668
690 695 702 715 724 747 763 769 799
819 841 843 872 893 954 958 974 996

Diez mil

001 041 070 110 138 148 164 179 225
233 238 241 246 281 289 320 322 334
346 387 506 510 558 585 651 657 666
697 715 768 861 886 891 910 919 932
937 965 969

Once mil

026 099 121 122 136 164 202 264 305
326 446 474 482 485 510 517 526 540
569 591 599 610 643 644 661 676 724
739 750 791 797 828 865 899 926 951
983 996

Doce mil

016 058 068 073 090 094 112 138 165
179 234 236 311 396 399 432 433 434
442 458 477 489 546 552 586 603 604
625 688 725 738 793 800 827 853 901
921 935 997

Trece mil

049 132 191 194 203 214 218 230 240
242 250 260 329 393 438 444 454 470
473 483 513 517 551 564 609 646 662
668 679 697 757 761 798 809 828 855
894 945 988

Catorce mil

009 046 061 090 151 173 177 196 250
254 264 265 285 286 356 443 483 491
513 535 540 563 609 617 726 740 754
761 762 771 775 812 814 840 845 847
868 914 928 981 994 995

Quince mil

030 032 041 052 062 093 095 110 117
138 188 226 231 266 289 294 313 327
338 356 424 432 440 472 478 501 509
527 548 602 652 700 723 804 841 876
896 923 924 927 930 976

Diez y seis mil

009 014 015 047 078 085 131 142 162
239 272 311 319 336 357 361 392 415
425 444 471 491 503 525 544 489 638
643 649 664 682 690 717 726 733 740
782 786 788 791 822 840 855 869 883
905 926 949

Diecisiete mil

000 012 041 043 089 090 097 104 111
119 138 180 189 216 218 244 257 271
298 349 352 393 399 412 453 455 459
474 492 512 528 555 586 597 614 631
686 715 731 892 814 845 871 887 925
993

Diez y ocho mil

000 009 012 022 047 083 086 095 122
128 159 239 287 291 295 305 309 322
354 349 399 407 424 430 460 513 519
525 560 573 576 601 619 636 659 684
731 743 768 823 844 862 880 901 931
983

Diez y nueve mil

012 025 064 069 121 127 13e 159 173
177 200 255 349 394 409 451 463 468
501 502 505 526 549 572 612 756 769
820 829 836 864 983

Veinte mil

020 023 031 044 067 072 086 110 151
156 221 303 304 324 326 345 391 396
439 442 448 476 483 488 523 540 556
599 607 632 660 690 728 791 838 878
884 885 901 907 931 967 984 985

Veinte y un mil

010 028 037 055 075 133 212 245 248
258 289 310 339 348 356 381 383 385
392 410 445 471 535 537 538 599 606
657 730 739 748 783 858 898 932 952

Veinte y dos mil

009 020 050 107 150 189 195 257 229
250 272 274 301 329 354 366 373 477
504 506 514 523 570 614 618 637 655
698 728 747 749 775 812 844 861 866
871 881 901 916 942 956 959 960 956
976

Veinte y tres mil

007 076 129 142 156 161 174 222 242
327 432 439 522 559 563 594 607 615
628 631 700 730 797 822 957 862 897
874 918 925 928 944

Veinticuatro mil

008 011 014 037 083 104 108 115 160
165 213 223 228 234 248 258 264 285
193 310 399 437 459 503 508 518 534
553 555 556 557 576 579 607 622 626
638 656 665 672 707 758 763 771 781
787 790 802 804 818 876 896 903 933
937 948 995

Veinticinco mil

020 027 039 041 064 080 125 130 144
168 172 181 188 223 274 310 326 340
345 358 363 367 369 379 391 392 403
405 421 426 451 454 458 473 486 497
532 580 587 621 646 652 654 714 838
842 843 845 999

Veintiseis mil

006 011 024 039 053 103 139 169 199
230 245 256 311 333 343 345 401 405
505 514 573 586 587 595 596 655 689
693 704 726 750 805 856 920 928

Veintisiete mil

004 022 028 047 088 098 101 125 144
175 205 206 213 291 403 408 417 419
422 461 516 524 529 534 535 557 578
593 616 634 637 642 676 689 698 709
710 714 721 725 758 803 836 850 866
892 893 909 912 921 945 970

Veintiocho mil

064 073 147 192 275 309 391 411 470
504 534 561 574 609 633 655 665 675
687 711 714 734 757 761 836 852 871
889 907 999

Veintinueve mil

032 039 079 084 094 129 141 143 158
174 183 186 193 214 220 221 240 260
262 310 362 365 389 391 409 410 417
418 445 505 516 524 533 568 581 584
585 604 608 649 600 661 666 701 704
718 726 737 782 769 791 839 875 942
978 995

Treinta mil

001 009 023 027 058 061 087 092 124
156 159 289 294 343 357 373 404 407
409 443 453 474 574 619 621 635 705
725 750 751 812 822 825 846 884 902
912 925 975

Treinta y un mil

106 107 116 125 200 214 242 263 277
297 350 368 380 391 405 407 481 486
499 513 535 552 571 626 635 665 675
720 768 784 799 805 812 867 882 886
925 981 996 998 999

Treinta y dos mil

010 023 032 112 146 208 234 242 279
301 304 359 418 428 436 440 470 478
536 614 669 686 724 752 777 786 834
873 887 889 930 031 934 938 943 976
990 994

Treinta y tres mil

054 070 074 084 087 125 133 138 144
146 166 169 174 180 212 216 241 252
263 277 329 351 369 376 390 409 418
438 439 475 521 540 628 629 630 642
700 703 815 818 820 823 858 861 937

Treinta y cuatro mil

003 006 024 057 059 066 101 102 104
144 177 209 210 218 245 302 325 378
402 469 557 599 634 643 650 710 744
772 788 800 834 841 842 850 865 897
900 958 969 970 997

Treinta y cinco mil

001 008 086 108 126 169 181 187 225
236 258 240 264 271 282 285 421 429
469 496 555 558 573 585 601 605 620
651 673 680 691 727 793 810 820 823
843 882 883 894 910 942 952 953 966
980 984 986 989 992

Treinta y seis mil

004 074 075 119 149 156 160 200 210
230 264 298 299 311 313 317 335 347
419 426 430 474 476 477 478 487 575
581 591 596 616 645 650 660 689 706
718 742 743 759 762 767 797 806 817
833 836 891 904 911 916 919 991

Treinta y siete mil

029 037 06v 075 076 118 164 187 196
207 215 237 273 275 287 295 311 337
338 344 365 381 404 458 476 486 488
530 537 183 600 670 671 700 704 742
750 822 848 853 869 908 945

Treinta y ocho mil

010 079 120 159 161 175 178 192 202
246 258 261 264 265 279 284 294 298
309 333 345 359 363 365 373 381 394
408 472 519 577 583 629 673 681 742
760 778 808 902 903 905 932 957 964
975

Treinta y nueve mil

038 056 088 117 118 132 141 217 251
206 311 325 349 259 395 398 448 461
478 483 489 526 532 535 536 557 565
615 639 640 641 679 692 698 713 758
789 791 818 820 833 834 840 887 889
922 941 968 970 975 986

Cuarenta mil

007 012 103 113 144 147 161 175 224
226 239 273 279 286 295 297 298 355
365 408 420 427 452 471 484 518 524
543 557 561 562 631 644 694 747 756
759 775 795 799 8.9 821 826 838 844
863 884 910 918

Cuarenta y un mil

067 080 090 128 146 179 200 204 205
220 280 283 291 302 308 311 318 324
328 331 351 381 392 391 413 414 431
434 443 458 477 492 507 545 576 578
614 624 633 647 661 665 666 689 696
697 644 757 758 779 790 810 845 850
865 884 891 896 905 944 966 991 991
994

Cuarenta y dos mil

008 021 037 060 124 158 164 171 207
213 225 238 245 254 262 285 299 315
324 342 395 395 415 455 473 529 530
538 545 551 563 583 592 598 603 660
682 691 714 721 749 796 823 830 833
839 908 920 931 951 952

Cuarenta y tres mil

008 040 075 099 108 110 140 196 218
226 233 247 251 260 338 345 361 374
391 406 412 426 441 444 446 447 462
517 524 552 553 576 580 833 678 683
704 731 735 774 812 817 823 852 855
857 894 943 944 947 974 994 995

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 id. de 500 id id, para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada 99 números restantes de la centena del premio tercero.

2 id. de 2 000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 id. de 1 500 id. id., para los del premio segundo.

2 id. de 1.000 id. id, para los del premio tercero.

REGALO de 25.000 CAJITAS de PRUEBA

PRUEBAS SON AMORES Y NO BUENAS RAZONES



I. Freixas Romera
Farmacéutico
Bribao 13.—Barcelona

Hoy día que se ha abusado tanto de los anuncios acaba el público por no creer en nada, pues escamado y con razón al ver defraudadas sus esperanzas en productos que solo se venden á fuerza de reclamo, no quiere perder más su tiempo y su dinero; bien compenetrado de esto es por lo que vengo durante 12 AÑOS CONSECUTIVOS regalando MILES y MILES de cajitas de prueba de mis ahora ya famosas PASTILLAS BALSÁMICO PECTORALES (á base de Brea, Bálsamo de Tolú, Savia de Pino, Terpinol, y Eucaliptol) infalibles para curar la TOS BRONQUITIS, ASMA, RONQUERA, RESFRIADOS, IRRITACIONES DE LA GARGANTA y demás afecciones del pecho.

Todos los que sufran de las Vías Respiratorias podrán pues comprobar palpablemente SIN COSTARLES UN SOLO CENTIMO las excelentes virtudes de las PASTILLAS BALSÁMICO-PECTORALES I. FREIXAS ROMERA á cuyo efecto en los sitios que al pié se indican se procederá al reparto de las 25.000 elegantes cajitas de prueba, mañana sábado de 11 á 1, entregándose UNA CAJITA Á TODA PERSONA QUE LO SOLICITE.

PUNTOS DE REPARTICIÓN:—Centro Farmacéutico.—Farmacia de D. Juan Sureda, calle de San Miguel.—Farmacia de D. Francisco Rover, plaza de Antonio Maura.—Farmacia de D. Jaime Tugores, calle de Cerdá, Arrabal.—Farmacia de la Sra. Vda. Palou, plaza de la Paz.

NOTA:—He observado que en la mayoría de los casos basta una cajita de prueba para curar la TOS más rebelde.

CREEDME PROBADLAS QUE OS CONVENCEREIS

De venta en todas las Farmacias. Depósito para las Baleares CENTRO FARMACÉUTICO de PALMA.
Agentes generales para España, Perez Martín Velasco y C.ª—Madrid—Barcelona.

QUIEN TIENE TOS ES PORQUE QUIERE



Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES È INDUSTRIALES

Ya en el Invierno, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

Sedería, Lanería, Muebles, Sastrería, Sombrerería, Modas, Zapatería, Almonedas, Labores, Sombrillas, etc.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de Serra, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.



COSTANZI
Busto y Nombre Registrados

Venéreo y sífilis

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos

CONFITES, ROOB É INYECCIÓN

COSTANZI

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia el orinar, devolviendo á las vías genito-urinarias á su estado normal. Una caja de Confites, 6 pesetas.

MALES VENEREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, flujo blanco ulceras, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados CONFITES Ó INYECCIÓN COSTANZI. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

SIFILIS Su curación en sus diversas manifestaciones, con el ROOB COSTANZI, depurativo huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob 4 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos COSTANZI, aconsejamos lo verifiquen antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos; por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

PUNTOS DE VENTA:

En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Forteza.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU YNGLADA
30, RAMBLA DEL CENTRO, 30—BARCELONA

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico: *Rambla del Centro, 30, bajos.*—BARCELONA.

HERPES • ESCROFULAS • TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas ó inapetencia:

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Dr. ..., Plaza Real, 1

La Cantábrica

SEGUROS MUTUOS DE VIDA
SEGURO INFANTIL

La Mútua Hispano-Lusitan

Cooperativa de ahorros y pensiones con Contraseguro y liberación de Pólizas

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona, Grande de España, Senador del Reino.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino.
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo, Grande de España.
Id. Sr. D. Luis Gemendio, Gerente de la Compañía de construcciones civiles é hidráulicas.
Id. id. id. Luis San Bartolomé, propietario.
Id. id. id. Arcadio Dias de Cervera, Gerente de la sociedad «El material industrial».
Director general.—Sr. D. Luis Vie y Roumagnac.
Domicilio social.—Puerta del Sol 3.—Madrid.
Director regional para las Baleares.—Sr. D. Enrique Carlos Cuachieri, á quien podrán dirigirse para cuantos datos y antecedentes se deseen.

VAPORES DIRECTOS

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑÍA DE CADIZ

Línea del Brasil-Plata

Salidas fijas de Barcelona, el 12 de cada mes

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 12 de Febrero, el nuevo y hermoso vapor

BARCELONA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA

Línea de las Antillas

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Cárdenas, saldrá el día 31 de Enero el vapor

BRASILEÑO

Para carga pasajes y demás informes dirigirse á los SRES. MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 23—PALMA.

Estómago

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES O NARCÓTICOS

Remedio heróico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica. Millares de curaciones.

PRECIO: 4 PESETAS FRASCO

De venta.—En Palma Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14 y Centro Farmacéutico.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso Arenal, 2—Barcelona: viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4—Zaragoza: viuda Jordán, plaza Mercado, y principales farmacias de Europa y Americas.

EL QUE TIENE HERPES ES PORQUE QUIERE

LA POMADA y ESENCIA ANTI-HERPÉTICA de BOTTA preparada por Borell curan de un medo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.

Al por mayor BORRELL HERMANOS, Asalto 52, Barcelona. Al por menor farmacia del Dr. Valenzuela y Centro Farmacéutico, Palma.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

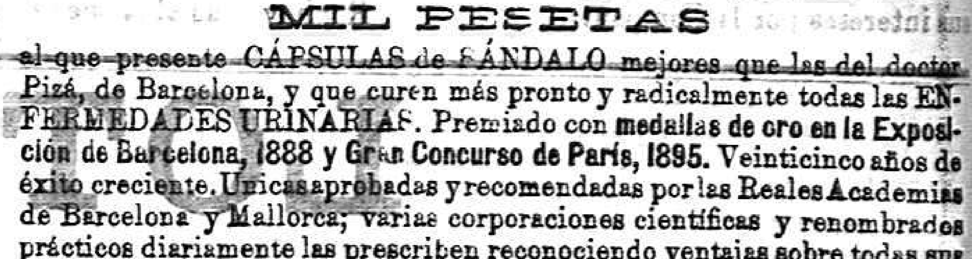
El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta despues de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, glandular: crónica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA. Plaza del Pino 8, Bna. y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.



HISTOGENO — LLOPIS

CURACION radical de la TUBERCULOSIS, ANEMIA y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias.—Unicos importadores: Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Pérez Martín y C.ª, Madrid.

Acciones del Banco de Préstamos

Se compran en buenas condiciones.
En el Centro de Anuncios informarán.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 1'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

ESQUELAS MORTUORIAS

Para este PERIODICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia. 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del día

Papelería Soler

Conquistador, 41

ESTENSO SURTIDO en toda clase de objetos para escritorio.

GRAN VARIEDAD en estuche conteniendo 50 pliegos y 50 sobres de papel para cartas

desde 0'75 á 4 pesetas

LEY ELECTORAL

de 8 de Agosto de 1907

Véndese al precio de 0'50 ptas. en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 48.

MUCHACHOS

Se necesitan mayores de 16 años para trabajar en la fábrica de Vidrio de Santa Catalina.

SEGUROS

QUINTAS * PRÉSTAMOS * VIDA
DOTALES * RENTAS VITALICIAS etc

SOCIEDAD ANÓNIMA

CRÉDITO IBÉRICO

Delegado general para Mallorca: GABRIEL PERICÁS, San Pedro, 1-pral.

SE NECESITAN AGENTES

LISTAS DE EMBARQUE

ARREGLADAS AL ÚLTIMO MODELO

De venta:—Papelería Soler—Conquistador, 41.

Copiadores de Cartas desde 2 á 7'50 ptas.—Papelería Soler, Conquistador ...
Imprenta:—Soledad 27

PALMA DE MALLORCA—IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS—CONQUISTADOR 39 Y 41 Y SOLEDAD 27